

En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Remitidos 0'25 plus líneas Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche Calle de la Mar, 38, pral.—Teléfono 15, REUS.

Dr. R. Mateu Cebriá

Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —

La mejor agua de mesa

SEGÚN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80 Teléfono n.º 1

La libertad del servicio en Africa

por medio de la Substitución-permuta, regulada en las disposiciones de la ley.

PRECIO: 500 PESETAS

Señalado por el Gobierno el cupo, a partir del día 1.º de Noviembre, puede ordenar la concentración de los reclutas (art. 229 de la Ley), por lo cual la casa CASTANERA, único concesionario que fué del Estado en la recluta del voluntariado para Africa, ha dado principio a la contratación.

Conviene a los interesados hacer las peticiones de contrato sin perder tiempo, ya que se les concede para que puedan verificar el pago una prórroga hasta pocos días antes del sorteo en la Zona y así no se exponen a encontrar a última hora cerrada la contratación por la aglomeración de contratos y las dificultades en hallar substitutos.

Treinta y cinco años dedicados por la casa a esta clase de operaciones en todas las Zonas de España, sin haber dado lugar nunca a reclamación ni queja alguna, son la más firme garantía.

Representante en esta ciudad, autorizado para verificar toda clase de operaciones SILVANO GIL PÉREZ, Plaza de la Sangre, 4 pral, en cuyo Centro de Información y consulta, se resuelven con especialidad cuantos asuntos tengan relación con el ramo de QUINTAS.

INTERESES ECONÓMICOS DE ESPAÑA

EL VALOR DE LA PESETA

ANTECEDENTES.

Está bien que se discuta como teoría económica la proporcionalidad del cambio entre la peseta y los signos monetarios de otros países, porque no se puede dudar de la existencia de muy contrarias opiniones en el asunto. Lo que nos parece mal, rematadamente mal, es que se llegue a absurdas y perniciosas exageraciones de una y otra parte, porque eso no es estudiar el problema, sino complicarlo y agravarlo.

No es posible sostener con lógica que conviene a nuestra economía un alza exorbitante de la peseta; pero tampoco ha de tomarse en serio la teoría de que como estaremos bien y nadando en la abundancia es si la peseta se pone por los suelos. Por el contrario, en muchos periódicos y en algunas de las revistas financieras más prestigiosas, entre ellas *El Economista*, se ha protestado razonadamente

contra el afán de ciertas esferas empeñadas en una labor de artificio para hacer presión en el alza del cambio a favor de los francos, y, por ende, en contra de la peseta. Hasta la fecha, el Gobierno, al menos por las apariencias, había evitado adoptar una actitud en el problema, negando, además, en términos claros y concretos, los rumores propalados respecto a su intervención directa en favor del cambio de moneda inglesa y francesa.

Pero la desconfianza del público se ha visto justificada desde que nuestro colega *La Nación* publicó, en su número del 30 de noviembre último, una Real orden del ex-ministro de Hacienda señor Bugallá, fecha 10 de octubre, según la cual "el Banco de España puede pignorar a casas bancarias españolas títulos de la Deuda al 4 por 100 exterior estampillados, aun cuando se retiren los cupones a su vencimiento para cobrar en el Extranjero", es decir, sin la obligación, que parecía ineludible por razones patrióticas y de conveniencia nacional, de nacionalizar dichos títulos de empréstito exterior pignorados. Salta a la vista que esta Real orden, perfectamente idónea—que no es lo

mismo que adecuada, dado el sentido político que queremos dar a aquel vocablo,—no significa otra cosa sino una maniobra financiera, cuyo fin es, simplemente, favorecer, artificiosamente, el cambio de los francos, con grave perjuicio para España. Sólo así puede explicarse la clandestinidad de esa Real orden, que se hurta al conocimiento de la opinión, porque no se procura con ella ningún bien al país, sino que se cede a extrañas presiones inconfesables, por puro sistema, por manía en el uso de la vaselina que constituyó la panacea relajante, inmoral, que empleó en su política interior y exterior el funesto Gobierno del señor Dato.

La mencionada Real orden del señor Bugallá—un botón más de la política mantecosa del señor Dato, débil para los de fuera e incapaz para los problemas de dentro—no podía ser una solución seria, porque las soluciones jamás pueden venir por caminos de clandestinidad ni por medidas que no respondan a realidades.

Pero se nos dice a todas horas que aquello pasó y que nos hallamos ante un Gobierno renovador, que vino a sanear todas las pasadas pestilencias. Hemos visto que no el nuevo Gobierno, sino un periódico, ha sido el que sacó a luz aquel papel clandestino.

Y es ahora otro periódico el que nos sorprende divulgando el criterio del señor Ventosa sobre esta importante cuestión.

En efecto; el actual ministro de Hacienda ha dirigido una carta a un su amigo, corchotaponero catalán, que se quejaba de que el alza de la peseta perjudicaba a sus negocios. La carta se ha publicado en *El Baix Empordá*, de 18 de noviembre. Dice así:

"Señor don Bonaventura Sabater.—Bagur.—Estoy convencido de que entre los problemas económicos que España tiene que resolver figura, en primer término, el del cambio, y creo que una cotización demasiado alta de la peseta representa un gran perjuicio para nuestra riqueza nacional. Yo sostengo, por consiguiente, la opinión de que el Estado debe fijar su atención en impedir este perjuicio. Usted comprenderá que, dado el carácter de este asunto, no puedo ser más explícito; pero espero ser más claro con mis actos.—Su amigo sincero, Juan Ventosa Calvell".

Coincidiendo con esta declaración económica-amistosa del señor ministro, vemos en el *Times* del 29 de noviembre que, en efecto, esos actos empiezan ya a corresponder a las palabras, porque en Londres se ha fundado una Junta para regular el cambio de la peseta, y a dicha Junta acude, como representante oficial del Banco de España, el señor Laborde. No se nos dice, sin embargo, de qué modo se quiere que descienda en el cambio la peseta. El cambio del dinero en la relación económica internacional no puede elevarse a rebajarse artificialmente durante largas temporadas. Hoy, como ayer, el cambio se fija por la vieja, inquebrantable ley de la relación entre la oferta y la demanda. El balance comercial de España se ha convertido cada vez más en activo por efecto de la guerra. La exportación española excede en mucho a la importación...

Pero el tema es amplio y el espacio breve. Limitado este artículo a recoger antecedentes, no hemos de ensalzar ni tampoco combatir ahora el propósito del señor ministro de Hacienda.

Antes hemos de estudiarlo detenidamente, porque en estas cuestiones económicas, que son hoy toda la vida de España y la base más sólida para su porve-

ni, estamos decididos a proceder con una gran serenidad, con un criterio tan imparcial, que no se vea en nosotros otra pasión que la legítimamente producida en favor de los intereses de la Patria.

Lo que sí debemos anticipar es que este problema no puede solucionarse por medios artificiosos y subterráneos ni en negociaciones secretas, hurtadas al conocimiento de la opinión pública.

Debe el Gobierno proceder con toda claridad, con diaphanidad, para que en torno al ministerio no continúe el inverosímil pugilato entre los que opinan que la peseta ha de valer mil veces más que todos los signos de crédito exteriores y los que sostienen que sólo seremos felices cuando demos duros a tres perras gordas.

En el justo medio suele estar la conveniencia.

Lo examinaremos en un próximo artículo.

EN RUSIA

Los neutrales y el Gobierno maximalista

París.—El ministro de Noruega en San Petersburgo, siguiendo el ejemplo del ministro sueco, ha reconocido oficialmente al Gobierno maximalista.

El embajador de Francia en San Petersburgo ha dirigido el siguiente comunicado a la Prensa rusa:

"Yo quisiera, ante todo, hacer comprender al pueblo ruso que no perseguimos ningún fin egoísta, sino que los aliados, unidos en el sacrificio, han puesto en común sus recursos para obtener una satisfacción común.

Nosotros no pretendemos mezclarnos en lo que haga tal o cual partido político ni en los asuntos interiores de Rusia.

El reconocimiento de un Gobierno es, en efecto, una cuestión independiente de la simpatía que se pueda sentir por el pueblo.

Para que las distintas potencias puedan reconocer al Gobierno de un país, éste debe tener no sólo una situación sólida y establecida, sino también un carácter constitucional.

Debe estar consagrado por la nación y tener real y legalmente la autoridad territorial.

Las democracias aliadas tienen una educación política muy desarrollada y comprenden con acierto que las tentativas de paz separada no podrían garantizar las de una paz definitiva tal y como los pueblos pueden desearla.

Sabe también que la paz democrática, según frase del Soviet, no puede ser obtenida de buen grado de la Alemania imperialista ni de ningún Gobierno imperialista. Es necesario que esta paz sea impuesta por los aliados.

Las naciones de la Entente no están descorazonadas en modo alguno; sus representantes, reunidos en la Conferencia interaliada de París, acaban de constituir una vez más su entera comunidad de miras.

El derecho de los pueblos a disponer de su destino, permite a Francia, desmembrada hace cuarenta y cinco años, escoger la hora de una paz de la que dependerán tal vez para siempre su libertad y su bienestar.

Esas naciones esperan que ese día Rusia se encontrará a nuestro lado."

Esto suplica la Entente, después de amenazar, cual es la paz que conviene a Rusia.

LA NACIONALIZACIÓN DE LA BENCINA

Tenemos a la vista el folleto que ha escrito el doctor M. Faura y Sans relativo a los combustibles líquidos y a los medios de atender en nuestro país las necesidades de su consumo.

Aparece el trabajo del ilustrado geólogo en momentos oportunos, cuando la escasez de los combustibles líquidos obliga al Gobierno a tomar medidas extremas que limitan y reglamentan la venta y distribución de los mismos.

Aporta el señor Faura en su estudio datos de gran valía y señala orientaciones completamente nuevas que, aprovechadas debidamente, es de creer vendrían a resolver el conflicto creado por la falta de los citados hidrocarburos. La conveniencia de que no se divulguen las ideas del geólogo catalán, nos mueven a escribir unas cuartillas sobre el folleto dedicado a las bencinas.

En éste da una sucinta noticia de los modernos procedimientos para obtener la bencina de las destilaciones fraccionarias del petróleo, según unas observaciones que mueve al autor del trabajo, por lo que se viene en conocimiento de que la falta del combustible líquido citado ha obligado a distintos países a reemplazarlo con los hidrocarburos extraídos de ciertas rocas y determinadas tierras, citando entre tales países Escocia, que los obtiene de la destilación de las pizarras carburadas, con rendimientos del 8 al 14 por 100; Westfalia, con 5 y 7 por 10, y Francia con 4'5 y 5'8 por 100.

Indica también el recurso que representa la destilación de los lignitos secundarios y terciarios, algunos de los cuales vienen señalados en el folleto.

Como es todavía dudosa la importación petrolífera española, y a todas luces insuficiente, siendo, en cambio, abundantes las ocultas hidrocarbureadas, propone el Dr. Faura su aprovechamiento. Abundan éstas en la zona pirenaica, en la Calma de Rubielos de la provincia de Teruel, así como en las provincias de Castellón de la Plana, Málaga y otros puntos, algunas de las cuales podrían ser ventajosamente explotadas, con lo cual, y empleando apropiados métodos para la extracción de la disodila y con las destilaciones modernas que utilizan el propio combustible o los lignitos de escaso valor, calcula el señor Faura que obtendríamos la bencina rectificada a un precio que podría oscilar entre 30 y 45 céntimos de peseta el litro.

Dedicase luego a señalar el folleto las zonas de San Juan de las Abadesas, Campdevánol, Poble de Lilet y otras, hasta las altas valles del Tessaer, Cinça, Gállego en las cuencas pirenaicas; la de Rubielos de Mora, en la provincia de Teruel, de 11 kilómetros de largo por 3 de anchura, en la que la explotación de las margas oligocénicas parecen ofrecer ventajas muy extraordinarias, pues se calculan en condiciones de inmediato aprovechamiento unos 120 millones de toneladas y un total de 250 millones.

Los ensayos de muestras procedentes de la cuenca de Benimarfull, en la provincia de Alicante, si bien acusan mucha riqueza de substancias hidrocarbureadas, su aprovechamiento queda dificultado por las elevadas proporciones de azufre que contienen.

El mineral disodila de la cuenca de Hellín, en la provincia de Albacete, a pesar de contener hasta un 27 por 100 de substancias volátiles, no permite una explotación industrial hasta que ha sido resuelto el problema de la desulfuración.

Tres demarcaciones señala como comprensivas de la formación oligocena petrolera de Ribesalbes de la Plana, en la cual una compañía inglesa había ya empezado a dar al comercio sus productos, y la falta de maquinaria ha sido causa que no prosperase su explotación. Cálculase en unos tres millones de toneladas las que están en condiciones de ser aprovechadas inmediatamente. Las proporciones de substancias combustibles llegan al 36 por 100, pudiendo rendir 60 litros de bencina por tonelada.

En la serranía de Ronda, y a 60 kilómetros de Gibraltar, existen unas capas disodíficas con substancias hidrocarbúridas y aceitosas en las mejores condiciones para su explotación, de las que pueden admitirse más de 200.000 toneladas vistas y más de tres millones como reservas probables.

Del estudio de las descritas zonas y de otras de no menos importancia, deduce el señor Faura que puede asegurarse la existencia en España de unos mil millones de toneladas de mineral petrolífero, de las cuales, destilándose anualmente un millón, rendirían más de 100.000 toneladas de aceite bruto, que aproximadamente podrían dar unos 170.000 litros diarios de bencina durante más de un siglo.

Además, la destilación de los lignitos de Figols, Utrillas, etc., daría beneficios mejores que la extracción directa del carbón.

Teniendo en cuenta la cuantía de las importaciones de combustibles líquidos, que en 1912 ascendieron a 80.000 toneladas con la producción de las 100.000 toneladas de aceites brutos, procedentes de los minerales peninsulares, quedaría asegurado el servicio nacional, ya que anualmente se obtendrían unos 60 millones de litros de bencina.

Para la implantación de esta nueva industria propone el señor Faura, a ejemplo de Francia, que para garantizar a los capitalistas la incertidumbre del resultado de esta clase de empresas, el Gobierno declare libre de cánones y contribuciones, durante un período de diez años, a los industriales que se dedicaran a explotar las tierras petrolíferas, cuya medida se vería realizado el ideal de contar con una explotación nacional de elementos minerales que hasta hoy han quedado abandonados e ignorados. Además, si al instalarse la explotación de los aceites minerales del país se modificaran los aranceles en sentido beneficioso para los industriales, se conservaría e imprimiría un aliento a la riqueza nacional, con la nacionalización de los aceites minerales y de la bencina.

Como se deduce del notabilísimo estudio del doctor Faura, la transcendencia de los problemas que se plantean son de capital importancia para la riqueza pública. Las aplicaciones de los combustibles minerales, ya en la actualidad importantísimas, están llamadas a serlo mucho más en el transcurso del tiempo, pues no solo es la industria sino la agricultura, que, aprovechándose de los progresos mecánicos los necesitan para intensificar esta última sus producciones al auxilio de fuerzas más cómodas y más baratas que las de los nervios del hombre o de los animales.

En este sentido también ofrecen un interés excepcional para las clases agrarias las soluciones que propone el doctor catedrático de nuestra Escuela Superior de Agricultura.

Es de desear que sus oportunas orientaciones sean recogidas por quienes están llamados a conducir y a ordenar los recursos del país para promover en todos sus órdenes, progresos y prosperidades que le beneficien.

R. M.

LA CONFERENCIA DEL DR. FRÍAS

Ante numerosa y distinguida concurrencia, entre la que abundaba el sexo bello, dió anteaer, a las 10 de la noche, su anunciada conferencia en la sociedad La Palma.

Después de dar las gracias por la presentación hecha por el presidente de dicha sociedad, entró en materia el disertante, estudiando el trabajo de la mujer, de un modo especial en talleres y fábricas, empezando por la niña, época del desarrollo de su organismo, siguiendo después con el de la mujer casada duran-

te el embarazo o parto, y en la época de la lactancia.

Se extendió en atinadas consideraciones de orden social y médico, haciendo ver que la mujer ni es superior, ni igual, ni inferior al hombre, sino distinta de éste, teniendo siempre en cuenta que la función principal de la mujer y el acto de más trascendental de su vida, es la maternidad.

Debido a las necesidades de la vida moderna, la mujer del obrero se ve obligada a trabajar en perjuicio de su salud y la de sus hijos. Para aliviar esta desgracia social, se han fundado los institutos de puericultura, que tienen por principal objeto la lucha contra la mortalidad infantil.

Esta lucha es llevada a cabo valiéndose de distintos medios; protegiendo y vigilando la mujer embarazada, durante el parto y durante la lactancia. Esta protección la llevan a cabo directa o indirectamente, dándole alimentos, medicamentos, ropas, y procurando ventajas en el trabajo haciendo que no trabaje unas semanas antes y después del parto y estableciendo salas cunas en los talleres y fábricas a fin de que sus hijos estén más bien cuidados y se ahorren el gasto que representa tener una ama seca o mujer que cuide al niño, mientras la madre permanece en la fábrica o taller, con cuyo ahorro, que no bajará de una peseta diaria, podrá alimentarse más bien, beneficiando así la cantidad y calidad de su leche.

La protección no se limita a la mujer, sino que se hace extensiva también directamente al niño, vigilándolo y en los casos en que la madre no tenga suficiente cantidad de leche, los institutos de puericultura, en su departamento de lactancia, se facilita leche esterilizada y convenientemente preparada para cada niño.

Después de dar un sin fin de detalles de estas humanitarias instituciones, pasó a hacer historia de cómo se le ocurrió la idea que está realizando, de poder establecer un Instituto de esta naturaleza en nuestra ciudad, y terminó pidiendo la cooperación de todos los ciudadanos y de las sociedades de Reus, para el sostenimiento del mismo.

El público aplaudió al Doctor Frías y salió altamente satisfecho de su meritoria labor.

LLISTA

oberta per a recullir fons amb destí a la festa "Dia de Reis dels nens pobres"

Pesetes

D. Joan Batalla, Pvre.	1'—
" Josep Garriga, Pvre.	1'—
" Josep Banús Sans	1'—
" Josep Ornos Soler	1'—
" Francesc Gay	1'—
" Manuel Torrents	1'—
" Josep Sabater Esteve	1'—
" Feliu Gasull	1'—
" Pau J. Bartulí	1'—
" Joan Casals	1'—
" Josep Just	1'—
" Joaquín Huguet	1'—
" Antoni Vidal	1'—
" Domingo de Barberá	1'—
" Anton Prats	1'—
" Josep M.ª Jordi	1'—
" Anton Anguera	1'—
" Josep M.ª Pamies	1'—
" Enric Castells	1'—
" Antoni Cavallé Pla	1'—
" A. Fuster Valldeperas	1'—
" Anton Salvat	1'—
" Josep M.ª Miret	1'—
" Jaime Mercader	0'25
" Juan Company	1'—
" Bonaventura Pellisé	1'—
" Salvador Pujolá	0'50
" Jaime Sagarra	1'—
" José López Alcover	0'50
" José Amiel	1'—
" Celestino Ferrando Martí	0'50
" Juan Ferrando Gambús	0'50
" Mariana Tassis de Ferrando	0'50
" Teresa Ferrando Sincálvarez	0'25
" Celestino Ferrando Serrahima	0'50
" Dolores Gambús de Ferrando	0'50
" Pedro Domingo Soler	0'50
" Ramón Fábregas	1'—
" Joaquín Gibert	1'—
" J. Plana	1'—
" J. Fort	0'50
" E. S.	0'50
" Joaquín Mont	1'—

" Tonita Pujol	1'—
" Alberto Lladó	1'—
" Francisco Roca	1'—
" Alfredo Llecha	1'—
" Alfredo Llecha Ferrer	0'50
" Carmen Llecha Ferrer	0'50
" José Magriñá	1'—
" R. R.	0'50
" Ramón Sans Ferré	1'—
" Alejandro Anguera	1'—
" Trinidad Hoppe	1'—
" Dolores Anguera	1'—
" Alejandrina Anguera	1'—
" R. S.	1'—

Pesetes 49'—

TEATRO DEL "CENTRO DE LECTURA"

Por fin D. Santiago Rusiñol se apiadó de nosotros y autorizó la representación de su sainete *Gente bien*.

Al solo anuncio de esta obra se agotaron las localidades en la función de la tarde, siendo también muy numerosa la concurrencia por la noche.

En cuanto al éxito que la última producción del autor de *L'auca del senyor Esteve* alcanzó en nuestra ciudad, hay que confesar que no fué ni mucho menos extraordinario. No quiere esto decir que la obra no gustó, mejor dicho, "que no se rió", pero no la habían ponderado de tal manera, que, francamente, nos defraudó. Esperábamos mucho más de su autor y confiábamos en el buen gusto de los que la conocían, pero decididamente, o el buen gusto está también por las nubes, como las dichas subsistencias.

Batalla de Reinas proporcionó un nuevo triunfo a la compañía del "Centro". La Sra. Roca en su "Reina Sibila" hizo gala de sus facultades de artista, consiguiendo un éxito personal. La Sra. Pallas interpretó muy dignamente la "Reina Violant", afirmándonos más en el buen concepto que de sus dotes artísticos teníamos formado. Con una modestia que la honra no salió a recibir los aplausos con que el público premió la labor de los intérpretes al finalizar la obra hasta que fué llamada por la Sra. Roca, con quien compartió las muestras de su simpatía de que el público la hizo objeto. Piera, sobrio de gesto y expresión, y Mas, interpretando muy felizmente su difícil personaje lograron un conjunto excelente, discretamente secundados por los Sres. Marín, Tarrida, Rimblas y Guillot.

SECCIÓN OFICIAL

Instituto Pedro Mata

MANICOMIO DE REUS

En el sorteo público celebrado el día 13, para la amortización de veinte Obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorecidas las bolas números diez y seis y veintidós, por lo tanto serán amortizadas las Obligaciones señaladas con los números 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde el día 15 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una. También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 28 de la primera emisión, 23 de la segunda, y 9 de la tercera.

Reus, 14 de diciembre de 1917.— P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE REUS

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento, esta Cámara celebrará Asamblea general ordinaria el día 23 del corriente mes y hora de las diez, en su domicilio social, Arrabal de Nicolás Salmerón, número 10, piso 1.º, con objeto de proceder a la aprobación de la Memoria de los trabajos realizados por la Junta directiva durante el presente ejercicio, cuentas del mismo, presupuesto para el próximo, elección de cargos y discusión de las proposiciones que se presenten; quedando desde esta fecha de manifiesto en Secretaría las cuentas, con sus justifican-

tes, y presupuesto de que se ha hecho mención.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados.

Reus, 15 de diciembre de 1917.—El Presidente, Antonio Cañisa.—El Secretario general, Antonio Clivillés.

Alcaldía Constitucional de Reus

Esta Alcaldía hace saber al vecindario que el próximo día 20 de los corrientes y hora de las veintuna se reunirá la Junta municipal de Vocales Asociados en sesión de segunda convocatoria al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el proyecto de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para 1918.

Reus 17 de Diciembre de 1917 —El Alcalde, J. Simó.

REGISTRO CIVIL

del día 17 de Diciembre de 1917

NACIMIENTOS

Antonio Pueyo Martí —Dolores Hernández Juanpera.—Francisco Artiga Balcells.

MATRIMONIOS

Juan Hernández Hernández, con Genoveva Hernández Serra.

DEFUNCIONES

Miguel Quintana Calbet, 80 años, Juan Martell I.—Pilar Montero Boldú, 64 años, Hermanitas de los Pobres.—Ignacio Grau Vallespinós, 70 años, Arrabal Robuster 24.—Mariano Cort Solá, 75 años, Carmen alta 47.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ntra Sra de la O SANTOS DE MAÑANA.— S. Nemesio

VENTA

en pública subasta de dos casas sitas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells.

El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Crónica

El mercado semanal acostumbrado celebrado ayer, solo se vió regularmente concurrido a diferencia de los de igual época de años anteriores, que se veían concurridísimos, siendo de los mejores del año y en los que se celebraban mayor número de transacciones, tanto en tiendas y comercios al detall, como en operaciones en frutos y caldos del país.

En el de ayer fueron pocos los forasteros comarcanos que nos visitaron y las operaciones comerciales de importancia pocas también las realizadas, debido ello a continuar cerrada la exportación de nuestros principales productos como son: avellanas, vino, almendras y aceite, los precios de cuyos artículos continúan flojos y bajos.

Se cotizó: Avellana, cosechero buena a 35 pesetas saco de 88-609 kilos; almendra, a 45, saco de 50-400 kilos; vino tinto y blanco de 8-50 a 9-50 reales grado y carga; aceites primeros, a 25 pesetas los 15 k.; algarrobas de 9-75 a 10 pesetas los 10 k.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro apreciado amigo D. Ignacio Grau Vallespinós, auxiliar numerario de la sección de Letras de este Instituto general y técnico, cargo que desempeñó con gran competencia y a satisfacción de catedráticos y alumnos, durante muchos años.

Era el finado hijo de esta ciudad y hermano del que fué benemérito Obispo de Astorga.

El entierro del Sr. Grau, celebrado ayer a las tres de la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz el llorado amigo y reciban sus hijos, de un modo especial don Ramón Grau, maestro nacional de esta ciudad, y demás familia, nuestro pésame más sentido.

A consecuencia de una avería sufrida por la máquina rotativa de «La Publicidad» de Barcelona, hoy no será posible publicar dicho diario. A ruegos de la Administración de «La Publicidad» lo notificamos a sus suscriptores de esta ciudad, a fin de que no extrañen que hoy dejen de recibirlo.

Los vecinos de la parte baja del camino de Tarragona están agradecidos a la actividad y disposiciones del encargado de la guardia rural Sr. Antón, por haber dejado limpios aquellos afueras de las caravanas de gitanos que las invadían.

No obstante las manifestaciones del jefe del Gobierno declarando que hasta ahora no hay nada resuelto acerca del viaje del Rey a Barcelona, algunos diputados catalanes insisten en decir que el Monarca aceptó en principio la invitación que se le hizo para inaugurar el sanatorio de la Quinta de la Salud, y que hasta que se diga de una manera categórica que se suspende el viaje regio, proseguirán los preparativos.

Un significado senador, llegado a Madrid, lleva la misión de tratar lo relativo a la ejecución de algunas obras en el Gobierno civil, donde se alojará el Monarca, si emprende su viaje a la ciudad condal.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de de 11 a 12 y de 16 a 18

Después de penosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad a la edad de 68 años, D.ª Maria Fortuny Llobet, cuyo entierro se verificará hoy, saliendo el fúnebre cortejo de la puerta del camino de Valls, a las 8 y celebrándose seguidamente los funerales para el eterno descanso de su alma en la Parroquia de la Purísima Sangre.

Acompañamos en el dolor que les aflige a su viudo D. José Ripoll y a sus hijos José, Miguel y María, y demás apreciable familia.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro Fortuny, las obras «El chiquillo», «El chico de las peñuelas» y «Los cadetes de la Reina».

Se ha concedido anticipar el período de instrucción a los soldados de cuota Juan Sabaté, Pedro Solé, José Gisbert, Agustín Rehol, José Porres y José Veciana.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se conceda a los 28.550 escolares afiliados a las diversas mutualidades de España en el año 1916, una bonificación a la cantidad ingresa en las libretas de dotes infantiles, siempre que dichas cantidades excedan de tres pesetas.

Por antigüedad han sido ascendidas a la categoría de 1.100 pesetas las maestras D.ª Esperanza Rabanals, de Albiol; D.ª Filomena Gisbert, de Campredó (Tortosa); y D.ª Catalina Plarromaní, de Ba-tea.

El alcalde de Montbrió ha anunciado al rector de la Universidad su visita, con objeto de hablar de la construcción de nuevos locales escuelas de que tan necesitada está aquella población.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 18 de Diciembre, Montepío militar; día 19, retirados y cruces pensionadas; día 20, Montepío civil, jubilados y remuneratorias, y días 21 y 22, todas las nóminas sin distinción.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos todos los cupones Deudas del Estado de vencimiento 1.º Enero 1918.

Cambio de billetes y monedas extranjeras.

Al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el proyecto de Presupuesto ordinario de gastos e ingresos para el año 1918, el próximo jueves a las 9 de la noche se reunirá en las Casas Consistoriales la Junta municipal de vocales asociados.

Han quedado abiertas en todas las entidades culturales y recreativas listas a favor del «Día de Reyes de los Niños pobres», que organiza la «Joventut Caritativa», y que promete resultar un grandioso éxito.

En otro lugar de este número publicamos la primera lista.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado repartir el mismo dividendo que en el ejercicio anterior.

Aunque el actual ejercicio ha sido mejor que el anterior, dicha Compañía estima que en atención a las circunstancias actuales no debe aumentar el dividendo, sino consolidar la atención.

La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, está efectuando los preliminares para la producción de locomotoras para nuestros ferrocarriles, con lo cual no tendremos que depender de la industria extranjera en este ramo.

Bazar LA ALIANZA.-Reus

Sección de objetos para REGALO

Ultimas novedades en Galleteros - Jardineras - Jarrones - Joyeros - Juegos de café - Juegos entremés - Juegos de mesa, con y sin estuche - Lámparas - Macetas etc., en plata, plata Meneses y plata inglesa.

Magnifico surtido en Figuras artisticas en barro, mármol y pasta.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Sección de Optica

Gran surtido en toda clase de artículos correspondientes a este ramo.—Gran variedad en monturas para Gafas y Lentes en oro, chapa oro y níquel.—Garantizamos la pureza de los cristales que la casa emplea para la confección de las recetas de los señores Médicos Oculistas.—Se hacen composturas de todas clases.—PRECIOS ECONOMICOS.

En Madrid se han tenido noticias de que han llegado a Cuba gran número de billetes de la lotería, falsos, correspondientes al sorteo de Navidad, alcanzando el valor de lo falsificado a más de cien mil duros.

La policía está practicando trabajos para descubrir a los autores.

Por insolentarse contra un guardia municipal fué ayer detenido y conducido a uno de los calabozos de la Casa Capitular, Andrés Freixinet Moragas, de cuarenta años. También fué encerrado un sujeto que en estado de alcoholismo pedía limosna por los pisos.

Ambos individuos serán hoy expulsados de la ciudad.

Presidido por el coronel D. Ildefonso Martínez, se constituyó el tribunal para los exámenes de cabos de la guardia civil que aspiran al empleo inmediato.

Los opositores fueron ocho de la Comandancia de Lérida y dos de la de Tarragona.

Asistieron como vocales los jefes de ambas Comandancias,

Máquina de escribir «Underwood», casi nueva, vendida barato.—Dirigirse a J. H. Mercadería, 8, 1.º

El día 20 del actual, los inscriptos del actual alistamiento para el reemplazo de 1918, tienen la obligación de presentarse en los Trozos en donde figuren inscriptos a fin de recoger la cartilla naval; en la inteligencia de que dicha obligación incumbe a todos, incluso los que hubiesen sido exceptuados y que no verificándolo serán declarados prófugos, parándoles los consiguientes perjuicios.

EL DR. A. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Adquiere V. hoy mismo un ejemplar de «BAILLY-BAILLIERE» Almanaque Precio 1'50 pesetas

De venta en el kiosco Bolart, Plaza de las Constituciones y «Kiosco Catalunya», Plaza Cataluña.

Cada ejemplar lleva una participación de la Lotería de Navidad:

AVISO

Para un importante comercio al detall de esta ciudad, se necesita un dependiente que esté al corriente en el ramo de quincalla, perfumería y mercería. Se preferirá que tenga alguna noción de francés. Sin buenas referencias es inútil presentarse.

Para el mismo comercio se desean dos aprendices que sean mayores de 15 años, y que estén al corriente de letra. Ganarán enseguida. Buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por los Sres. Duval y Ribá.

Función para hoy.—Las zarzuelas en un acto «El chiquillo», «El chico de las peñuelas» y «Los cadetes de la reina».—A las 9 y media.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32. Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	75'95	00'00
Exterior.	85'—	00'00
Amortizable.	—	00'00
Oreases.	19'80	00'00
Nortes.	60'65	00'00
Alicantes.	66'20	00'00
Boo. Colonial.	—	00'00
Mercantil.	69'75	00'00
Andaluces.	—	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid:	Francos París.	72'85
	Libras Londres.	19'82
Barcelona:		

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes sedeseen.

MERCADO DE AYER

COTIZACION

Avellanas		
Grabillada	00'00 ptas.	los 58'40 k
Negreta	00'00 »	» »
Cosechero buena	35'00 »	» »
Embarque	34'00 »	» »
Grano 1.ª	00'00 »	» »
Grano 2.ª	00'00 »	» »

Almendras		
Mollares á 45'00 ptas.	saco de 50'400 kg.	
Grano Esperanza 1.ª	á 00 ptas. q.	
Grano	2.ª á 00 »	
Comuna	á 00 »	
Largueta	á 00 »	
Aragón	á 00 »	

Algarrobos. 9'50 ptas. quintal de 40 k.
Vinos.—Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 8'50 a 9'50 reales tinto y blanco, grado y carga según clase.

Aceites.—Superior de 26 a 27 pesetas los 15 kilos.

Alcoholes		
Industrial	»	96197' 205 á 210 »
Destilado vino	»	94195' 195 á 209 »

Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, observándose sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza	á 66 a 68 ptas.	100 kg.
1.ª blanca	á 64'00 á 65'00 id.	
2.ª R	á 51'00 »	id.
2.ª B	á 48'00 »	id.
Marca A	á 27'50 »	60 kg.
Tercerilla	á 20'50 á 21'00 »	id.
Menudillo	á 40 a 42 reales los 140 litros.	
Salvado	á 30' pesetas id.	

Granos y Legumbres
Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados faltando existencias.

Trigo. —Aragón	27'00 á 28'00 ptas.	55 kg.
» Comarca	25'00 á 26'00 »	
» Rusia	00'00 á 00'00 »	
Cebada. —Comarca	16'50 á 17'00 »	c.
Mais. —Extranj.	44'00 á 00'00 »	100 kg.
» Comarca	39'— á 40'— »	
Alubias. —Pinet Valencia	73 ptas.	100 kg.
» Comarca	35'00 á 38' »	cuart.
Habas Pienso	47'00 á 00'00 »	
Habones. —Sevilla,	46 pesetas	100 kg.
Arvejones. —De	19'00 á 19'50	cuartera.
Yeros. —De	17'00 á 18'00 »	
Alpiste. —De	55'00 á 56'00	100 kg.
Cañamones. —De	36 á 37 »	
A. ana. —De	43'00 á 44'00 »	

GRUPOS MOTOR-BOMBA A. E. G.

Tipo KRISTALL

No hay averías. Función perfecta

Sdad. A. E. G. Aragón, 285 — BARCELONA —

PELUQUERIA EN VENTA

Lo está una muy acreditada y situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Para informes dirigirse en esta imprenta.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Compañía del Gramófono

SIN ESTA MARCA

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPEÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS.

Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

LÁMPARAS «Osram»

LAS MEJORES

PESETAS 1'75.

FERRERERIA

VDA. J. B. CASALS

Plaza Harinera, 10.—REUS.

LOS TALLERES MAS IMPORTANTES DE BARCELONA

montados con los adelantos más modernos

Talleres, Despacho y Salones de venta

en la calle de Sans n.ª 114, pocos metros después de la estación del tranvía.

Exposición permanente.—Teléfono H 475

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL (PRECIO FIJO)

NOTA —Antes de hacer sus encargos visite esta sucursal. Los tranvías que hacen el trayecto de Barcelona a Sans, núms. 2 y 55, parada Plaza Cataluña.

: VENTA :

Tinas, bocoyes, pipas y otros envases, filtros y demás utensilios propios para bodega.—Calle Camino Aleixar, 41.

Huéspedes

A todo estar, se desean dos o tres caballeros en casa particular para tratarlos como de familia.—Informes en la imprenta de este diario.

Caballero busca bonita habitación con todo estar.—Ofertas a este periódico.

SE ALQUILA

piso y almacén, con agua, de unos 5.000 palmos cada local.—Calle Santa Ana, 22.

MERITORIO

Se necesita uno con buenas referencias. Informes calle Llovera, 36.

Vichy Imperial

Agua gaseosa natural, alcalina diurética, la única que garantiza su procedencia con el precinto municipal de

CALDAS DE MALAVELLA

— PIDASE EN TODAS PARTES —

José Catalá

Profesor de violín

Calle de Llovera, «Musical Excelsior».

LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL. Monterols 16.—REUS

Los adelantos que la ÓPTICA ha experimentado desde hace medio siglo ha demostrado que hoy es indispensable en todos los órdenes bajo todos los aspectos. Con el auxilio de unos lentes o gafas bien escogidos, son millares de personas que practican el hermoso sentido de la vista, en completa normalidad. No deben comprarse los lentes como un género cualquiera; no basta escoger cristales rutinariamente y sin razones científicas. ¡¡Cuántas personas han malgastado su vista, perjudicándola en alto grado por no tener en cuenta estos prudentes consejos!! Solo un examen concienzudo puede dar por resultado encontrar unos lentes perfectos, ya que muchas veces no tienen el mismo grado de refracción los dos ojos. En consecuencia, esta CASA, sin perdonar medio ha instalado en su propio establecimiento una completa SECCION DE OPTICA que le permite desde luego, asegurar a su distinguida clientela, una extraordinaria exactitud en los cristales prescritos por los señores Oculistas, con lo cual, cree prestar un buen servicio y al mismo tiempo llenar un vacío notado hace tiempo en esta ciudad. Se expende el verdadero cristal de roca del Brasil y se garantiza su autenticidad por medio de aparatos especiales. Cristales de todas clases, monturas de oro, chapeado, níquel y acero. Se hacen además, toda clase de composturas pertenecientes a dicho ramo. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Almacenes Gisbert

Plaza de la Constitución 1. (Pórticos) (A lado de la casa Buñell.)

GRAN BARATURA

Calcetines estambre, que se venden a 2'50 ptas., pueden comprarse a 0'75 ptas. Jabón perfumado de «La Florida», que se vende a 60 céntimos pastilla, puede comprarse a real.

APROVECHEN LA OCASION

Nota.—Teniendo en cuenta que estos precios son de «ganga», la casa se reserva el derecho de vender a cada comprador la cantidad mínima.

ESCUELA PERICIAL MERCANTIL

Preparación para la Carrera Oficial de Comercio.—Contabilidad Mercantil. Teneduría de Libros. Correspondencia y documentación comerciales. Clases completamente independientes para Señoritas.

Plaza de San Francisco, 1.—REUS.

Camisería HIJOS DE SUBIETAS

MONTEROLS, 8.—REUS

Confecciones para señora, caballeros y niños. Especialidad en la medida. Géneros de punto. Lavado y planchado HISPANIA.

Prontitud y esmero en los encargos

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológico de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42. REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 16 de Noviembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 5 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Valencia, de Almería el 7 de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **BUENOS AIRES** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coró, Gumaná, Carúpeno, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el 27 de Cádiz para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

El vapor **P. DE SATRUZTEGUI** saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre, de Valencia el 26, de Almería el 27 de Málaga el 28 y de Cádiz el 1 de Diciembre para Nueva York, admitiendo carga.

Por la anomalía de las presentes circunstancias los fechas de salida de los vapores, pueden sufrir desplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro días de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.º, Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expone billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caldas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE,

Almirante, 19.-MADRID

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, pues o que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán*, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LERIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'03
> 20'30	> 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada
> 9'57	> 10'30
> 12'54	> 13'27
> 14'30	> 15'05
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 12'17	> 12'53
> 16'36	> 17'14
> 19'25	> 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	por Villafranca Llegada 9'38	por Villanueva > 8'48
> 7'25	> 9'23	> 13'27
> 8'49	> 17'24	> 21'44
> 14'13	> 20'37	> 23'28
> 17'16	por Villafranca > 20'37	por Villanueva > 23'28
> 21'25	> 23'28	> 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01	> 23'05	> 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	> 8'39
> 7'01	> 10'19
> 12'17	> 14'03
> 17'27	> 20'52
> 20'14	> 21'09

LINEA DE VALENCIA

Salida de Salou para Valencia:
a las 6'11, 9'18, 0'02
18'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salou:
a las 4'19, 8'32, 18'36
0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**

Doctor Frías.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Guarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (cuinta calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balma, 65, (portería).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA 7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

GRANDES ALMACENES

DAMIANS

BARCELONA

PLATERIA — JOYERIA — BISUTERIA — PERFUMERIA — ZAPATERIA — RELOJERIA — CAMISERIA — CRISTALERIA — FERRETERIA — FUMISTERIA

ULTIMAS NOVEDADES

en sombreros para señora, caballero y niños. Vestidos. Abrigos. Biasas. Jerseys. Boas. Pelerinas. Pielés. Guantes. Corbatas. Bolsos. Gorras. Impermeables. Géneros de punto. Equipos para novias. Trajes sport. Calzado.

ESTUFAS para gas, carbón, serrín y electricidad.

Muebles de todas clases

JUGUETES

GRANDIOSO SURTIDO

en objetos de arte. Artículos para regalo. Jaulas metálicas. Lámparas de todos estilos. Tapices. Gamas de metal. Cuadros. Grabados.

Sección de cajas de lujo y bombones para bodas y bautizos. Continuamente secciones de precio único, con grandes rebajas.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 22 de Diciembre el vapor VALBONERA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el vapor INFANTA ISABEL, el día de Diciembre para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Bares). Prestan estos servicios magníficos y a horas de gran marcha, en espaciosas cámaras de 1.º y 2.º clase instaladas sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.º se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. T. de a/c. Marconi. Consiguatario: ROMÁN MARIMÓN y C.º, Plaza Cataluña, núm. 7, piso 1.º.

Barcelona

NOTA.— Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Altas y Bajas para la contribución